

## Análisis de texto I

### Información del Plan Docente

**Curso académico:** 2024/25

**Asignatura:** Análisis de texto I

**Docente:** Luis Rodríguez Pons-Sorolla

**Correo electrónico:** luis.rodpon@educa.jcyl.es

**Titulación:** Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Dirección Escénica y Dramaturgia

**Créditos ECTS:** 6

**Curso:** 1º

**Periodo de impartición:** Anual

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Materia:** Dramaturgia

### Información sobre la asignatura

#### 1. Breve descripción de la asignatura

La asignatura Análisis de texto I está pensada para que sea esencial para ambas disciplinas del recorrido, tanto la de dramaturgia como la de dirección. Descubriremos los principios generales del análisis de texto y profundizaremos en los elementos estructurales, técnicos, estéticos y poéticos que constituyen y construyen un texto dramático, así como los elementos temáticos y el contexto personal, social, cultural y político que rodean a cada obra. No buscamos solo entenderlos y comprender los significados de la obra, sino sobre todo poder traducirlos en procedimientos y metodologías que aplicar en la escritura y a la puesta en escena propia. La asignatura está planteada como una asignatura práctica que se desarrolla en el día a día y en el debate grupal, aunque cuenta con una fundamental carga teórica. Se basará en la lectura continuada de múltiples y variados textos que sirvan como referencia para generar un fuerte conocimiento base, y en las reflexiones y puesta en común que sucedan durante las clases por parte del grupo. Para ello abordaremos diversas miradas y lenguajes para pasar por diferentes formas de entender los ejes esenciales del texto dramático y su evolución. Descubriremos todas sus potencialidades, tanto de los elementos textuales como de las posibilidades escénicas, y estableceremos vínculos constantes con los aspectos prácticos de la especialidad, fomentando así el desarrollo de la voz artística y de la poética del estudiante.

#### 2. Objetivos de la asignatura

##### Objetivos generales.

La asignatura busca asentar nociones básicas relativas al análisis de textos dramáticos y familiarizarse con el análisis de texto y sus diferentes fases del proceso; no desde la perspectiva de la filología, ni de la crítica, ni de la historiografía (aunque en los tres casos tenga que ver), sino desde el punto de vista del trabajo práctico con un material flexible y artístico. Pretende inspirar y estimular la creación propia (tanto en la dramaturgia como en la dirección) desde unas bases técnicas y metodológicas sólidas y desde un conocimiento de cómo se ha escrito y evolucionado a lo largo de la historia del teatro.

### Objetivos específicos.

Conocer de manera sistemática los elementos fundamentales de análisis de un texto dramático, centrándose tanto en su faceta de texto escrito como en su potencial escénico.

Descubrir y asentar las bases del texto dramático y de los usos y potencias de estas.

Profundizar en el lenguaje dramático de los textos seleccionados, atendiendo a las singularidades de la naturaleza de cada obra (época, contexto, género, etc.)

Aprender a abrir significados y potencias ya existentes en el texto, pero no reconocibles a primera vista, obvias o superficiales.

Entrenar la expresión tanto oral como escrita de la visión artística del estudiante para su comunicación de la manera más concreta y eficaz al resto del equipo artístico.

Fomentar la motivación a la hora de afrontar el teatro.

### **3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título**

Esta asignatura está vinculada con *Análisis de texto II*, *Literatura Dramática I y II*, *Dramaturgia*, *Prácticas de Escritura Dramática* y con *Adaptación teatral de textos narrativos* entre otras.

**4. Competencias y resultados de aprendizaje** (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

#### **4.1. Competencias generales**

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
3. Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, y desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue
4. Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
5. Conocer las diferentes metodologías y herramientas para el análisis de un texto dramático
6. Analizar las imágenes y símbolos del texto dramático.

#### **4.2. Competencias específicas**

1. Conocer los fundamentos y conceptos teóricos elementales del análisis textual.
2. Identificar los diversos paradigmas en relación al estudio crítico de textos teatrales.
3. Aprender a investigar un texto en función de los múltiples ámbitos que comprende, desde el contenido a su autor, desde la forma a su significación histórica.
4. Reconocer los diferentes enfoques en la interpretación y valoración de los textos dramáticos.
5. Distinguir las características formales y estructurales de los textos dramáticos.
6. Desarrollar un punto de vista personal, fundamentado y coherente, en relación a la lectura crítica de los textos dramáticos y su valoración.
7. Trabajar sobre el sentido, o los posibles sentidos, de un texto.

#### **4.3. Resultados de aprendizaje**

1. Dotar al alumno de una metodología eficaz para analizar una obra dramática.
2. Desarrollar en el alumno la capacidad de realizar un análisis personal, profundo y completo de un texto dramático dado.
3. Aprender a leer textos literarios de manera crítica y referencial.
4. Experimentar y practicar diferentes metodologías y perspectivas de análisis teatral.

## **5. Contenidos**

Metodología y técnica del análisis de los diversos elementos que configuran el texto dramático, con especial atención al contexto, objetivos y niveles, y deteniéndose en la acción, la situación, el tema y el conflicto dramático, así como en las estructuras y los personajes.

### **INTRODUCCIÓN Y BASES.**

El texto como la base del arte dramático en la tradición occidental. Introducción a los fundamentos del análisis de texto dramático.

Análisis estructural de una obra/de una escena.

### **LA ACCIÓN. EL CONFLICTO. LA TRAMA.**

Calidad, naturaleza y tipos de conflicto. Acontecimientos esenciales, causalidad, verosimilitud. La acción dramática. Acción dinámica o estática. Temas y subtemas.

### **ESTRUCTURA: HISTORIA, TIEMPO Y ESPACIO.**

Estructura externa y estructura interna. Tipos de estructuras dramáticas.

Espacio y tiempo. Abierto o cerrado. Diegético, escénico y dramático.

### **EL PERSONAJE DRAMÁTICO.**

Análisis activo. Formas de caracterización. Personajes según su composición, según su función, etc.

### **EL LENGUAJE.**

### **CONTEXTO E INTENCIÓN.**

El mundo alrededor de la obra: contexto biográfico del autor, histórico, filológico y cultural.

La «intención» del autor y de la obra. Comprensión, interpretación y explicación. Ideología y Punto de Vista.

## **6. Metodología**

La formación será de carácter práctico y teórico, centrada en debates, conversaciones y ejercicios grupales y en presentaciones de los análisis realizadas por el alumnado, y su posterior comentario. El desarrollo del día a día de las clases, la participación y constancia en estos resultará por lo tanto esencial.

Todos/as los/as alumnos/as deberán leer críticamente todos los textos dramáticos incluidos en la asignatura, y entrar en diálogo y debate con sus compañeros a partir de los conceptos teórico/prácticos explicados en clase. De manera periódica se realizarán ejercicios sobre conceptos teóricos o escenas derivadas de las lecturas. Estos ejercicios serán compartidos en clase y comentados por el resto de los alumnos/as, aparte de entregarse al profesor.

Metodología		Total
1	Clases teóricas, teórico – prácticas y prácticas	84
2	Presentación de trabajos.	6
3	Tutorías	10
4	Estudio personal, trabajos, ensayos en grupo y/o lecturas	80
<b>TOTALES</b>		<b>180</b>

El uso de dispositivos tecnológicos durante las clases con fines ajenos a los propios del curso (como son tomar apuntes, investigar, contrastar información o usar recursos didácticos) tendrá una repercusión muy negativa en la evaluación.

## 7. Evaluación

### 7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el 15 % de la asignatura (un total de 9 faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Asistencia, participación, intervención proactiva y riqueza de las intervenciones en clase.	30 %	30 %
Lecturas y análisis de las obras en clase.	40 %	
Trabajo escrito de análisis.	30 %	30 %
Trabajo teórico.		40 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

### 7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el 15 % de la asignatura (un total de 9 faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

<b>Sistema de evaluación sustitutoria</b>		
	<b>Convocatoria ordinaria</b>	<b>Convocatoria extraordinaria</b>
Exposición análisis de un texto dramático.	30 %	30 %
Trabajo escrito de análisis.	30 %	30 %
Trabajo teórico.	40 %	40 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>

## 8. Criterios de evaluación

- La asignatura tiene un gran componente presencial y de una naturaleza discursiva y de debate, por lo cual se valorará la asistencia y la presencialidad a las clases muy positivamente (puesto que demuestra el interés y la responsabilidad del/la alumno/a, así como y la correcta, oportuna y educada participación en las mismas. A este respecto, todo retraso en la hora de entrada en clase, no justificado debidamente, será contabilizado como falta de asistencia.
- Se valorará positivamente la actitud proactiva en clase, respetuosa, colaborativa y diligente.
- Se valorará igualmente la constancia, disciplina y puntualidad en las lecturas que se han de llevar a cabo fuera del aula, así como la claridad, creatividad y fundamentación en la opinión expresada.
- Se valorará la implicación en el desarrollo de los análisis y debates, así como la utilización crítica, argumentada y creativa de las herramientas aprendidas en los ejercicios y en los comentarios.
- Los contrasentidos y la carencia de elementos nucleares para desarrollar el análisis serán tenidos en cuenta en la evaluación. Se tendrán también en cuenta aspectos como la concreción y la eficacia en la expresión y en la exposición, y el uso lógico y práctico de la terminología.
- De la misma manera se tendrá en cuenta la singularidad de la visión y perspectiva de cada alumno y la elaboración de posicionamientos críticos argumentados desde el punto de vista del contenido.
- Además, será tenida en cuenta la implicación en el desarrollo de los debates, comentarios y trabajos que se realicen, y será fundamental la participación en clase, la predisposición a intervenir (desde un lugar respetuoso y no invasivo) y la profundidad de los argumentos expuestos, la riqueza y variedad de las referencias aportadas y la actitud colaborativa hacia el resto del grupo de estudiantes.
- Las faltas graves de ortografía y sintaxis, los contrasentidos argumentativos y/o conceptuales serán tenidos en cuenta en la evaluación. En este sentido, se restará 0,10 de la nota de cada ejercicio por cada falta ortográfica que se observe.

## 9. Bibliografía y otros recursos

- ALONSO DE SANTOS, J.L. (1999). *La escritura dramática*, Madrid; Castalia.
- ARISTÓTELES. (1974). *Poética*, Madrid: Gredos.
- CHEJOV, A. (2011). *Sobre el teatro: artículos y cartas*, Barcelona; Libros del silencio.
- DOMÉNECH, F. (ed.) (2016). *Manual de dramaturgia*, Universidad de Salamanca, Salamanca.
- GARCÍA BARRIENTOS, J.L. (2020). *Anatomía del drama*. Una teoría fuerte del teatro, Madrid; Punto de Vista Editores
- GARCÍA BARRIENTOS, J.L. (2003). *Cómo se comenta una obra de teatro*, Madrid; Síntesis.
- HORMIGÓN, J. A. (Ed.). (2011). *La profesión del dramaturgista*. Madrid: ADE.
- JEFFREYS, S. (2019) *Playwriting: Structure, Character, How and What to Write*. Londres, Nick Hern Books.
- MAMET, D. (2015). *Los tres usos del cuchillo*. Barcelona; Alba Editorial.
- MEDINA VICARIO, M. (2000). *Los géneros dramáticos*. Madrid; Fundamentos.
- PAVIS, P. (1998). *Diccionario de teatro. Dramaturgia, estética, semiología*. Barcelona; Paidós.
- RANCIÈRE, J. (2010). *El espectador emancipado*. Buenos Aires, Manantial.
- SANCHIS SINISTERRA, J. (2017). *Prohibido escribir obras maestras*. Barcelona; Ñaque.
- SPANG, K. (1991). *Teoría del drama - Lectura y análisis de la obra teatral*. Pamplona; Ediciones Universidad de Navarra.
- SZONDI, P.. (1994). *Teoría del drama moderno, Tentativa sobre lo trágico*. Madrid; Destino.